

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXIV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.607

Suscripción: Capital, un mes . . . 1,00
Provincias, trimestre . . . 3,50
Portugal, . . . 5,00
República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

SABADO 13 DE ABRIL DE 1918

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . 0,05 pts.
Tercera . . . 0,15
Precio de línea: Primera . . . 0,50
e inserción: Reclamos y gacetas . . . 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL Gramófono La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Ruffo. GRANDES NOVEDADES SALVADOR ALVAREZ. Rúa, 13.—Zamora



CONSULTA

de enfermedades de los ojos a cargo de D. Gerardo Pastor Fernández (OCULISTA)

Tratamiento de todas enfermedades oculares, operaciones quirúrgicas de la especialidad y corrección de los defectos de refracción. Horas: de 11 a 12 y de 3 a 5. Plaza de Cánovas (Hospital) 11, Zamora.

Procedimiento profiláctico e inofensivo en los niños de 3 meses a 9 años. Evita la meningitis tuberculosa y la tuberculosis en la edad adulta. Procedimiento especial para adultos no tuberculizados.

VACUNA

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Cursación rápida del extremamiento por inyecciones indolores. Gabinete de análisis de Dr. L. Alvarez. Santa Clara, n.º 55, primer

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS Don Eusebio Camazón

MEDICO-OCULISTA Ex-ayudante de su hermano político don Cayo Alvarado Tratamiento de todas las enfermedades de la vista y corrección de la agudeza visual. HOTEL ANTONIO. Horas de 11 a 1 y de 3 a 5.

Para comprar barato TEJIDOS, NOVEDADES, PAÑERÍA Géneros de punto LUIS DE LA CUESTA SANTA CLARA, 12

GLOSARIO POLITICO

S. M. el Kilo.

Indudablemente los actuales tiempos son de renovación y democracia. Las regias prerrogativas están a punto de naufragar. Y ya no son los revolucionarios profesionales los que atentan contra ellas. Son los mismos que integran los gobiernos monárquicos, los que se sienten anarquizantes. Ahora le ha tocado a su majestad El Kilo, monarca bien amado de las clases populares y por cuyo reinado libráronse descomunales batallas contra los tahoneros. Nunca tuvo majestad alguna tantas simpatías en el pueblo. Por defender sus prerrogativas, hasta los republicanos se exaltaban y reñían. Su majestad El Kilo era para el vecindario madrileño cosa simbólica e intangible, suma y compendio de todos los principios de la justicia y de la Ética. En mantener el predominio de este buen Monarca democrata, cifraba el pueblo la defensa del pan nuestro de cada día. Por eso, aun cuando los más graves dolores nacionales no parecían llegar muy a lo hondo, surgían motines y clamorosas protestas siempre que se atentaba contra la inviolabilidad de su majestad El Kilo. Pero los tiempos cambian. Un Gobierno llamado de altura, calificado por algunos ingenuos del Gabinete nacional, constituido por elementos que se dicen monárquicos recalitrantes, ha dado un imprevisto golpe

de Estado. ¡Bien se conoce que en ello anda el nacionalismo catalán! En lo sucesivo, El Kilo dejará de ser majestad. Ya no imperará ni reinará más en el pueblo que tanto le amó. Le ha sustituido una contra figura creada oficialmente al amparo de la Gaceta y de la fuerza pública. A su majestad El Kilo le ha pasado lo que nos ocurre a los ciudadanos que no somos ricos, ni parientes de políticos influyentes. Tenemos derechos reconocidos en la Constitución, pero la virtualidad de ellos es nula cuando chocamos contra los intereses de las oligarquías. Pues así ocurre con esta pobre majestad tan venida a menos. Según el sistema de pesas y medidas, el kilo debe tener mil gramos; pero por voluntad del comisario de Abastecimientos, nuevo señor feudal con derecho de horca y cuchillo sobre despensas y razones, de hoy en adelante un kilo sólo tendrá ochocientos gramos. Claro que la cosa carece de novedad. Desde hace tiempo, los panaderos venían mimando los jalones en que cimentaba su trono su majestad El Kilo. Las más de las veces, eran cómplices las autoridades, pero por mucho que fuese su espíritu revolucionario, nadie creía que se llegase al destronamiento oficial, porque pese a las disculpas del señor Ventosa publicadas en la Prensa, el hecho evi-

dente, indefendible, es que se ha legitimado el fraude. Autorizar a los tahoneros a que quiten 200 gramos en cada kilo, es una inmoralidad, dígame lo que se quiera y aléguese las razones más peregrinas. Hubiera sido preferible autorizar el aumento de precio. So pena que, con este subterfugio, se pretenda que engañemos al estómago haciéndole creer que come una cantidad que no come. Y no es lo malo que sea el pueblo de Madrid la víctima de esta argucia. El daño mayor está en que, autorizado oficialmente el precedente, su majestad El Kilo será destronado en toda España por el jacobinismo tahoneril. ¡Y pensar que todo pudiera haberse evitado de realizarse la incautación del trigo y de las fábricas de harinas.!

LÁZARO CASAJUANA.

En la calle de Santa Clara, la CASA RUEDA expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

Desde Fuentesauco.

Notas de la semana.

Abril sigue con sus aguas mil. Todos los días de esta semana ha llovido en abundancia. Ayer el día estuvo despejado, hasta de tarde, que empezó a flover. Hoy amanece una mañana templada y cayendo un agua muy menudita. Los sembrados tienen buen color y las plantas se han fortalecido.

La sementera de los famosísimos garbanzos, se está haciendo, aún cuando el terreno se encuentra bastante cargado de humedad.

Función benéfica.

Por varios y noveles aficionados del arte de Talía, labradores todos ellos, se pondrá en escena, en el teatro municipal de esta localidad, el domingo 14, el drama de costumbres andaluzas en tres actos y en verso, original de don Luis Maraver y Alfaro «Capa rota o Amores de un bandolero» cuyos productos los destinan para socorrer a los pobres de solemnidad. Por tan simpática nota en favor de las clases menesterosas, merecen los jóvenes intérpretes de la obra, un aplauso general del vecindario, el que es de esperar, que para coronar el éxito de la fiesta y principalmente de taquilla acuda en aquella noche al coliseo para aplaudir de cerca a tan patriota «compañía».

El mercado.

Todos los granos sufrieron un alza considerable de precio en el último mercado, pagándose el trigo a 80 reales la fanega, algarrobas a 76 y 77, centeno a 66, cebada a 62, guisantes a 62 y los garbanzos para la siembra de 130 a 150. Operaciones se hicieron bastantes.

Romería.

El próximo domingo se celebrará en el cercano pueblo de Villaescusa, la romería del Cristo, que todos los años tiene lugar en aquel pueblo, a la que acuden bastante forasteros.

Viajeros.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo el farmacéutico de Cantalpin (Salamanca) don Joaquín Martín. Ha salido para esa capital el depositario de fondos municipales don Alejandro Aparicio.

EL CORRESPONSAL. Fuentesauco 12-IV-918.

Pañado de verdades.

Aludiendo a la aprobación por el Supremo de la validez del acta del señor López Monís, alguien ha dicho que no hay como ser hijo de un ex-ministro para triunfar en política. Pasemos por alto estos desahogos de última hora, supremo recurso de los fracasados y que el vulgo con frase gráfica ha calificado de derecho de patateo, y demos cumplida y razonada respuesta al autor de tan tendenciosas palabras. El señor López Monís no ha triunfado en el Supremo por presiones políticas, como maliciosamente creen algunos. Triunfó porque la razón y la justi-

cia informaban el espíritu de su causa.

¿Qué pretendían, qué esperaban los secuaces del opulento y pródigo naviero señor Seebold? ¿Que la justicia, sancionando una injusticia, proclamara diputado al Cresco moderno? ¿A título de qué? ¿Qué pruebas, qué razones de peso sustentaba tan absurda pretensión?

A la vista tenemos el brillante informe pronunciado ante el Tribunal de actas protestadas por nuestro ilustre representante. No vamos a gloriar todos los razonamientos que en él campean, demostrativos de la sinrazón de las protestas aducidas por el señor Seebold; hoy solamente recogeremos algunas que por la osadía que en sus autores revelan, merecen llegar a conocimiento de nuestros lectores. ¿En qué se basan las protestas formuladas, a nombre del señor Seebold por el notable jurista señor Bergamín?

Oigamos al señor López Monís: «Todas ellas—dice—han sido artificialmente amañadas después de la elección y las tres que de contrario se consideran más importantes vienen a fundarse en dos hechos delictivos y en una intolerable inmoralidad. Se utilizan por los amigos del candidato conservador unos sobres del Gobierno civil, para incluir en ellas unos ridículos documentos de amenaza, y en esta mixtificación se funda una de las proestas; se sustituye en la sección del pueblo de Vigo, por un apoderado del señor Seebold, un acta antes de acabar de extenderla la Mesa, y en esta sustracción, hoy sometida a sumario, se intenta basar otra protesta, y por último un notario, agente electorero del señor Seebold, levanta unas actas de referencia en los pueblos de Porto, Asturianos y Mombuey para dar a las protestas una autoridad de que carecen».

¿Está clara? Pues para completar este cuadro sin honor, mencionemos el delito de lesa ciudadanía perpetrado en la sección de Pedralba y que presta carácter a la honrosa derrota del candidato idóneo. De este punible hecho, dice nuestro diputado, en su informe: «En la sección de Pedralba se perpetró un pucherazo a la antigua, un descarado vuleo del censo a favor de mi contrincante, un flagrante delito de falsedad cuyas pruebas fehacientes tengo en mi poder. En Pedralba, de 309 electores, votaron ¡303! y estoy seguro de que para vosotros, acostumbrados ya a distinguir entre lo legal y lo amañado, es la sola enunciaci6n del hecho tal vez más eficaz que las certificaciones que tengo en mi poder de muertos y ausentes, con las cuales no he querido abrumar vuestra atención, sino que he preferido perseguir ante los Tribunales a los cinco culpables de este escandaloso caso que tiene por base una venalidad vergonzosa».

Agregando a esto el desenfado con que algunos sacerdotes tronaron hasta desde el púlpito contra el señor López Monís, ejerciendo una verdadera coacción moral sobre los electores; el caso del de Cernadilla, vendiendo el censo del pueblo en 2.000 pesetas y la fogosidad electorera del de Castellanos, fogosidad que le lleva a discursar en un mitin pintoresco; pongamos como remate los grandes despendios hechos por el señor Seebold y las coacciones llevadas a cabo por algunos empleados del Estado y digamosnos si con tan lucido bagaje la imaginación más fantástica pudo soñar siquiera en la nulidad de un acta ganada a despecho de tan burdos manejos.

El informe del señor López Monís circula profusamente por nuestra región llevando al ánimo de todos una fe inquebrantable en la labor de depuración social que nuestro prestigioso diputado va a emprender.

La tregua ha terminado, y con ella la ridícula era de contemplaciones y condescendencias en que hemos venido viviendo. La voz elocuente y persuasiva de nuestro dignísimo representante va a alzarse en el templo de las Leyes para hablar al país de las injusticias, que, cual losa de plomo, pesan sobre la vida de Sanabria.

Ardua y espinosa es la tarea que el señor López Monís se ha impuesto; quizá por esto sea mayor el cariño y la gratitud de estos sanabreses, de sus sanabreses, que orgullosos de

estar tan dignamente representados, reiteran el testimonio de su adhesión inquebrantable al hombre que va a laborar por el engrandecimiento de nuestra querida tierra.

EMILIO MATO.

Puebla 12-4-918.

Aconsejamos con mucho interés empleen en el lavado de ropas el jabón SAN MARTIN, marca registrada, porque no hay otro mejor ni más económico.

UNA REAL ORDEN

La fasa de los trigos.

La Comisaría de Abastecimientos ha proporcionado a la Prensa la siguiente Real orden:

«Se autoriza a las Juntas provinciales de Subsistencias para que en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de esta Real orden, puedan fijar el precio máximo del trigo en sus respectivas provincias, sin que en ningún caso pueda ser inferior a 40 pesetas los 100 kilogramos en almacén, según se ha fijado en la Real orden de 7 de Marzo último, ni exceder de 44 pesetas los 100 kilos, precio máximo que se considerará en vigor en defecto de acuerdo de las Juntas provinciales de Subsistencias».

Estas fijarán el precio máximo de venta de las harinas en los territorios de sus jurisdicciones, teniendo en cuenta el promedio de precio de adquisición del trigo, con arreglo a lo antes mencionado y de los gastos de

transportes desde los puntos productores, sin que en ningún caso los sobrepresos de mofluración puedan exceder de 11 pesetas los cien kilos. Los acuerdos que adopten en cuanto a este punto las referidas juntas serán ejecutivos; pero podrán ser objeto de recurso ante la Comisaría General dentro del plazo de quince días a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la provincia respectiva.

En defecto de acuerdo de la Junta provincial, el precio máximo de la harina, en almacén o sobre vagón de ferrocarril, se regulará por el precio de trigo, determinando también anteriormente con el límite máximo de mofluración ya establecido.

Juntamente con el precio de la harina deberá abonarse el de los envases, que será reintegrado cuando sean devueltos.

Los infractores de estas disposiciones, que empezarán a regir para Madrid, desde el día siguiente al de su inserción en la Gaceta, y en las demás poblaciones al siguiente día del en que se publique en el Boletín Oficial de las provincias respectivas, serán castigadas con sujeción a lo prevenido en el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916.

Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a lo establecido en la presente Real orden.»

CASA RUEDA

Especialidad en pañería, lencería y sedería. La casa más antigua y conocida en Zamora.

IMPRESIONES PROPIAS

EL EMBROLLO

¿Se puede saber si es el Tribunal Supremo o el Congreso quien da validación a las actas dudosas de los diputados? Porque lo que ocurre en esto es una verdadera anomalía sin sentido jurídico. El Tribunal Supremo examina la legalidad de la elección y dictamina sobre la validez del acta, y luego el Congreso discute si es o no justo el fallo del Supremo. ¡Vaya un lío!

De lo cual resulta que los dos tribunales, el Supremo y el Congreso, quedan sin autoridad.

En nuestro concepto, el tribunal de Justicia, llámese Supremo u otro cualquiera, al anular la legalidad de un acta, debiera en primer término proceder contra los infractores del sufragio, puesto que en la legislación vigente hay penalidades establecidas para castigar esos delitos.

Contentarse con invalidar el acta dejando impunes las infracciones del sufragio, que es la misión que ahora se le encomienda, es inmisicuirse en asuntos que no les competen legalmente, y dejar abandonados los de su competencia.

El Tribunal Supremo debe revisar esos delitos de infracción de la ley electoral y castigar a sus autores, y luego, el Congreso, en vista de los delitos justamente probados, acordar la nulidad o validez del acta en cuestión.

Se hace precisamente todo lo contrario: Los autores de compra de voluntades y los autores de todas las porquerías que se cometen en las elecciones están seguros de que la ley no procederá contra ellos.

En cambio, la situación moral en que se colocan dichos dos tribunales, es verdaderamente peregrina. El Tribunal Supremo, dicta un fallo, que ha de ser sancionado por el Congreso; luego este tribunal tiene sobre el otro tribunal que no es superior. Esto no se aviene bien con el título de Supremo que se le da, pues si en materia electoral el Congreso ha de revisar sus fallos, huelgan estos fallos y se malgasta el tiempo que se invierte en darlos.

Por su parte el Congreso, al revisar los fallos del Supremo, lo hace bajo la coacción de no destruir la labor de aquél; luego el Congreso revisa esos fallos sin la necesaria libertad de acción, puesto que ha de atenerse a lo dictaminado por un tribunal ageno a su seno.

Este es un verdadero lío con el

que no se consigue otra cosa que malgastar el tiempo, puesto que si que triunfando el caciquismo y el contubernio en el seno de esa corporación legislativa.

La intervención del Supremo en materia electoral, no ha impedido que la yernocracia siga imperando en la Cámara popular y no evita que ahora se empeñen discusiones largas y acaloradas sobre la validez de ciertas actas.

Por cierto que en estas discusiones ocurre algo muy gracioso. Cuando unos, cuando otros, tanto los que impugnan como los que defienden, truenan contra el caciquismo y contra las inmoralidades cometidas, y sin embargo, ellos, todos ellos, son los primeros caciques, los genuinos representantes del caciquismo dominante.

Analizando en su fondo las cosas, son muy pocos de esos que tanto truenan contra la inmoralidad, los que pueden ostentar digna y legítimamente la representación de los pueblos que representan. Todos, o casi todos, obtuvieron dicha representación valiéndose de artes muy contrarias a la libre voluntad del elector. Gracias al caciquismo imperante en los distritos rurales, son ellos los que son; pero el día que el campesino conozca sus verdaderos derechos; el día que sacuda el yugo que sobre él pesa debido a su ignorancia, la constitución del Congreso será completamente distinta.

Esa es una de las labores que pretende realizar el regionalismo, aunque tal vez quite unos caciques para colocar otros; pero entre tanto, si con sus ensayos logra abrir algo los ojos a los pobres campesinos y enseñarles la manera de sacudirse de las garras de los caciques actuales, esas enseñanzas fructificarán y servirán mañana para librarse de las garras de los nuevos caciques, si intentan erigirse en tales los representantes del regionalismo.

Por hoy, forzoso es convenir en que el campesino no está en disposición de usar de la libertad que la ley le concede, ya por su incultura, ya por su innata malicia, y que si se viera de pronto libre de todas las trabas que sobre él pesan, sería él más tirano de todos, porque en medio de su inconsciencia, solo tendría una idea directora, la del bien propio e individual.

Poco a poco hay que ir limando la

foca, enseñando al pueblo a practicar el lenguaje de la libertad y a mirar las cosas no desde el punto de vista de los intereses egoístas e individuales, sino desde el más amplio del interés común, y cuando en el campesino se obliqua este cambio de plano, será ocasión de derribar esos caciques, que por su egoísmo particular, son los primeros en fomentar la ignorancia de los pueblos. Entre tanto oigamos a los impugnadores de las actas hablar de inmoralidad, como quien oye llover, ya que no podemos hacer lo que hizo el Divino Maestro: echar a latigazos a los fariseos del Templo

LUCIANO CAÑO

EL CORREDOR DE COMERCIO
Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su casa, en la calle San Andrés, 18.

PARA HERALDO DE ZAMORA

La semana artística.

MARY LUCINY

En el teatro Lara trabaja ahora una artista muy interesante.

No me refiero, claro es, a la señorita Pérez de Vargas ni a la señorita Palou, que si bien no son artistas ninguna de las dos, tampoco son interesantes desde el punto de vista de comediantes.

El teatro Lara ha perdido también todo interés y todo prestigio artístico. Ha quedado reducido a un teatro de barrio donde se deleitan mercederos, tenderos y mesócratas que juegan a la distinción porque tienen automóvil e hijas «bien». Pero la compañía dramática y las obras que allí representan no merecen la pena de ir tan lejos para presenciar la decadencia del señor Thuillier, o los trajes de la señorita Pérez de Vargas.

El empresario del teatro Lara, procura compensar la falta de atractivos de un repertorio dulzón y anodino, de una compañía mediocre y de un público entre horterily grotescamente burgués, presentando tonadilleros y bailarinas en libertad, como bostezo final.

Esto es más peligroso todavía, y desde luego menos eficaz.

Precisamente el espectáculo que llaman de «varietés» ha perdido todo su carácter, se ha falseado al pasar las distinguidas damiselas del aullido y la zapateta desde sus escenarios propios a los escenarios de Lara, de la Comedia y otros de los teatros de «verso». Las cupletistas y danzarinas de arte «fino», «culto» y «para señoras», son de una cursilería mucligosa.

Entrenecen a las mamás, soliviantan el espíritu precoz de las tobilleritas y sueltan la lengua de las cocineras en las horas placidas de la siesta.

No defiriendo el otro espectáculo de las guaridas inconfesables para senadores, oficinistas, estudiantes y chulos, donde las canciones y las mujeres salen precozmente desnudas y donde hozan los espectadores en una rijosidad plebeya.

Pero hay un término medio de picardía, de sensualidad, de elegante desenvoltura, al que no llegan muchas y del que pasan otras tantas.

Claro es que las pobrecitas falenas escapadas del fogón, del obrador o de la orfanada de clases pasivas para decir que iban en calea, «ole con ole» o que «la molinera está bastante triste», no tienen la culpa de su embrutecimiento bordado con lentejuelas.

La tiene antes que ellas y que el público aficionado a las varietés «finas» a «transformación», una turba de músicos y rufiánes de la literatura que escriben cuplés absurdos donde la sensiblería alterna con la estupidez y la incoherencia con la chabacanería.

Por último no debe olvidarse el españolismo, el casticismo y el goyismo de troteras y danzaderas, que emboba a los que se nombran a sí propios madrileñistas como aquel Don Nadie que debajo de su nombre escribía en las tarjetas: «Expasajero de segunda clase del vapor *Satrústegui*».

Toda una manolera de pandereta una española de yanqui que aprendiera el español leyendo a don Ramón de la Cruz, ha desbordado sobre los escenarios y las costumbres actuales.

No hay pobre diablesa lanzada a las varietés por hambre, por vanidad o por ganas de molestar sencillamente que no salga vestida, según ella y su mamá, de maja y hable de Pepe-Hillo, el Avapiés, Goya, los toros y la calea. Ni faltan plagiaristas de los rugidos inarmónicos y las toaletas jucundas de doña Pastora Imperio o de los grititos y dengues de la señorita Argentina.

El ser cándida y parca la multitud aumenta el caudal de su sensibilidad vertiendo lágrimas de emoción repitiendo:

Tira, tirana
Tira, tirana...
así como renueva el concepto de la elegancia colgándose de la cabeza la mantilla de blondas en los días ver-

nales de Semana Santa, expuestas a perderlas como perdieron el sentido común. Porque si las «tonadillas», «tiranas», seguidillas — de aire tan pegadizo y de cursilería tan irrespirable como La Canción del olvido o la «canción del soldado» que ya silban los golfos por la calle y tararean los ministros en el banco azul — han influido en el anquilosamiento a las castas matronas y a las no tan castas «niñas bien» de nuestros días...

Todas estas lamentaciones van por delante para encarecer más aún el trabajo de la señorita Mary Luciny, que ha debutado en Lara y que por unos días prestará a aquel escenario una distinción y un sentido estético, olvidados hacía mucho tiempo.

Mary Luciny, promete ser un caso aparte en las varietés españolas. Va más allá de los propósitos limitados de sus compañeras y tiene derecho a figurar en esta sección donde semanalmente se comentan los asuntos artísticos.

La señorita Luciny no pinta cuadros, pero los baila. Y es bien grato ver cómo la figura de lienzo colorido surge lentamente y evoca ante nosotros toda su psicología y todo el ambiente en que se movieron las figuras cuando el pintor las eternizaba en el cuadro.

El buen gusto y la noble intención caracterizan estos bailes de la señorita Luciny. Sobre el mismo escenario de las farsas mediocres, ahora, sobre otros escenarios de tonadillas y foxtrots, mañana coloca la señorita Luciny, su rotunda de Museo. Venos en ella cuadros de Sorolla, de Romero de Torres, de Sotomayor, de Benedito, de Marceliano Santa María, de López Mezquita, esculturas de Inurria y de otros maestros contemporáneos. Y en el centro se van renovando otros lienzos célebres de ayer y de hoy primero proyectados por la linterna cromática, después palpantes y exactos en la persona misma de la bailarina que inmortaliza unos instantes la actitud del modelo antes de bajar al escenario y danzar...

Son danzas españolas o exóticas; sensu, lismos hondos y angustiosos o rítmicos helenismos de friso clásico. La misma sutileza y depuración artística que hay en la elección de los pintores, hay en la elección de los músicos cuyas obras van evocando la encantadora y gentilísima evocación pictórica. Y de vez en vez la señorita Luciny, recita versos de poemas actuales con el mismo buen gusto elegidos que los cuadros y los fragmentos musicales.

La tentativa es simpática y digna de alentarse. Seguramente la señorita Luciny, acabará por imponer este laudable propósito con tanta fortuna iniciado.

Detrás de ella la inteligencia y la cultura de Luis Paris, el director del Teatro Real, vigila y aconseja.

Y gracias a esta colaboración de dos artistas, el escenario de Lara se transforma todas las tardes y todas las noches en una sala de Museo, más interesante para visitarla que muchas exposiciones de las actuales, demasiado frecuentes...

JOSÉ FRANCÉS

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije plácase gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

El verdadero problema.

España sin escuelas.

Recientemente el actual ministro de Instrucción Pública señor Alba, dijo que el problema español es de escuela, y he aquí lo que a propósito de tan importante cuestión dice una revista profesional:

«Según cifras del Museo Pedagógico Nacional necesitamos crear de momento 12.000 escuelas, por lo menos, con un presupuesto extraordinario de cien millones de pesetas; porque en el propio Madrid con una población escolar de 83.713 niños, hay unos 350 maestros, cuando, de acuerdo con el citado Museo Pedagógico, debiera haber 1.700; porque mientras en Cuba, por ejemplo, había durante la dominación española 800 escuelas, en su mayoría particulares, con una asistencia máxima de 35.000 alumnos, en Marzo de 1915 ascendían a 3.500 las escuelas y a 189.000 los escolares, figurando en

el presupuesto de Instrucción la cifra de 20 millones de pesetas para una población de millón y medio de habitantes; mientras Washington gasta por habitante 46,05 francos, España invierte 1,59 y mientras Columbia británica (Canadá) gasta 239,55 francos por cada niño de los inscriptos en las escuelas, y Nueva Zelanda, 119,80; Inglaterra, 91,60; Escocia, 85,95; Holanda, 75,10; Alemania, 60,85; Francia, 52,50, etc., etcétera, España gasta solamente 12,50. De ahí que en España contemos con una cifra atterradoramente analfabetismo...»

En sedas y confecciones, ropa blanca, ornamentos de iglesia y pañería, la CASA RUEDA presenta los últimos modelos.

Los vitivinicultores.

Una reunión.

En una reunión de las secciones del Congreso se han reunido los vitivinicultores de todas las regiones de España, con algunos diputados. Uno de éstos, el señor Nougués, se encargó de hacer unas preguntas al señor Dato sobre las dificultades que pueda haber para la exportación de vinos.

Cuando conozcan la contestación del Gobierno, adoptarán acuerdos.

Quis del vecindario.

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo:

En las casas números 36, 27 y 50 de la calle de la Cárcaba, existen tres preñerías llenas de ropas y muebles viejos, la mayoría procedentes de personas que han fallecido, unas de enfermedades comunes y otras de infecciosas. Estos industriales las han adquirido y metido en sus casas sin desinfectar, las exhiben al público y las sacan a la calle como muestras de sus mercancías.

Los transeúntes y vecinos de dicha calle tienen que aguanar la patía de las autoridades, que no se cuidan de llevar estos establecimientos a sitios apartados de la población, y de que tales industriales desinfecten no solo dichos efectos, sino también sus casas, que con motivo de servir de almacén a expresadas ropas y muebles, son un foco de infección.

Los vecinos de expresada calle están cansados de poner estos hechos en conocimiento de las autoridades, y por toda satisfacción, hoy, un agente, de orden del alcalde, ha comunicado a los preñereros que, has a nuevo aviso, no saquen los géneros a la calle. ¿Es esto desinfectar y velar por la salud pública? No; lo que hace falta es desinfectar tales locales y llevar sus géneros a sitios apartados.

JACINTO ARRANZ.

Hoy 13-IV-1918.

¿Sabeis por qué es tan bueno el jabón SAN MARTÍN? porque se elabora con aceite oliva del más superior y su director técnico por hacer buenos jabones, fué nombrado por Real orden, proveedor de la Real Casa.

Impresiones de la lucha.

LA SITUACION MILITAR
Los alemanes continuaron ayer atacando en la totalidad del frente norte de batalla. En estas luchas, los ingleses han sabido contraatacar con gran eficacia, en la región entre Loisine y Lestrem, recuperando algunas posiciones que en días anteriores habían perdido.

En cambio han progresado algo los alemanes en el extremo norte, desde la cresta de Wyttschaete hasta Neuve Eglise.

El frente de ofensiva alemana suma en la actualidad, 125 kilómetros.

De Telégrafos.

La Gaceta publica un Real decreto determinando que la jubilación de los funcionarios de Telégrafos sea forzosa a los sesenta y cinco años de edad.

Si al funcionario le faltaran dos años para adquirir derechos pasivos al cumplir la edad señalada, se le respetará en la situación que ocupe, sin que, no obstante, pueda ascender.

Si le faltase más tiempo, ocupará una vacante de oficial quinto con 1.500 pesetas, hasta cumplir los años de servicio necesarios a la jubilación.

En la Normal de Maestras.

Envíemos un aplauso a las celosas profesoras de la Normal de Maestras, que en su afán noble y bello de proporcionar a sus alumnas elementos que les sirvan para agrandar la esfera de sus conocimientos, no rega-

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Plaza de Sagastia, 22, Zamora

tean medio alguno, procurando capacitarlas debidamente para el mejor desempeño de la penosa tarea educativa.

He asistido a todas las conferencias que las alumnas de 4.º curso han dado en la Normal, desarrollando temas de diversos aspectos en los que sabían armonizar al fin educativo las galas del lenguaje para hacernos comprender con deleite sus enseñanzas. La conferencia de ayer estaba a cargo de la bellísima y culta señorita Florentina Morales Casas que con una exquisita maestría supo dominar los obstáculos que su laborioso tema presentaba y consiguió armonizar con habilidad las diversas tendencias de aquellos pueblos orientales haciendo resaltar al hablarnos de su historia los caracteres peculiares de cada cual.

Antes de entrar de lleno en el estudio de los pueblos de Oriente hace un estudio comparativo de la influencia religiosa de los pueblos sobre la educación, para sacar la consecuencia de que ésta marcha siempre unida a aquella sobre todo en aquellos pueblos, donde la educación era privilegio de las clases sacerdotales. Para mejor poder analizar las causas que emprendieron su carácter peculiar en estos pueblos, los dividió en sacerdotales, comerciales y guerreros. Entre los primeros se hallan la China y la India de los que nos hizo un de tallado estudio de todas sus instituciones y costumbres, de sus sistemas políticos y de los adelantos en las ciencias y las artes que se le atribuye a pesar del aislamiento en que se hallaban estos pueblos donde todo lo que saliera de las vías trilladas de su formalismo era considerado como perjudicial y donde al extranjero se le miraba con verdadero desprecio. Hace igualmente un resumen de la historia del pueblo hebreo y de Egipto.

Sigue describiéndonos a grandes rasgos los pueblos guerreros y comerciales, parando su atención en el pueblo fenicio, para hacernos ver la gran preponderancia de su poder comercial y marítimo, lo que dió origen a las muchas colonias que fundaron en toda la costa del Mediterráneo a las que importó la actividad de su ingenio que tanto había de aprovechar a la cultura general.

Uno mi enhorabuena a las muchas que ha recibido la señorita Morales Casas, y animo a las alumnas de la Normal de Zamora a seguir el camino emprendido para que contribuyendo cada una con nuestras fuerzas a la difusión de sanas enseñanzas logremos ver a nuestra madre patria a la altura a que se ha hecho acreedora por sus brillantes páginas, y nosotros, sus hijos, podemos tranquilamente disfrutar en su regazo el placer que proporciona el cumplimiento del deber.

UNA OYENTE.

Abril 12 de 1918.

CASA RUEDA
Santa Clara, 2.—Ropa blanca y confecciones. Últimas novedades.—Inmenso surtido.

NOTICIAS

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Infantería don Luis Reyna y Travieso, hijo del gobernador militar de esta plaza don Guástermo. Séale enhorabuena.

HIJO DE CORTADA

ENCUADERNACION Casa fundada en 1870.

La más antigua y acreditada. En este acreditado taller, montado con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de obras relativas al ramo, rápida, esmerada y económicamente.

Libros de texto, libros litúrgicos, libros rayados, devocionarios, protocolos, revistas y portfolios, cajas, carpetas, etc. Encuadernaciones ordinarias, encuadernaciones artísticas, encuadernaciones de lujo.

HIJO DE CORTADA San Andrés, número 32.—ZAMORA

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Informe de la Comisión de

Hacienda, en una solicitud del presidente del Círculo Católico Obrero, en petición de subvención para atender a los gastos de la velada celebrada para allegar recursos con destino al fomento de vocaciones eclesiásticas.

2.º Idem del contador y Comisión de Hacienda en la solicitud promovida por doña María de Anta, pidiendo que en compensación de las pagas de supervivencia que aún no le han sido satisfechas como viuda de un funcionario municipal y de los haberes que este dejó devengados, se le conceda en propiedad la sepultura donde se encuentra enterrado.

3.º Idem de id. id. en una petición del señor depositario de fondos municipales para que le sean devueltas las cinco mil pesetas que depositó para pretender el cargo.

4.º Comunicación del señor contador de fondos sobre rendición de cuentas municipales correspondientes al año de 1917 y urgente necesidad de que se confeccionen las de 1914, 1915 y 1916.

5.º Informe del señor arquitecto municipal y Comisión de obras en el expediente promovido por don Claudio Hernández Pérez, en petición de licencia para instalar un horno de confitería en la casa número 14 de la calle Traviesa.

6.º Relaciones de obras por administración.

REPARTIDORES se necesitan en la imprenta de este diario.

En la «Gaceta» de hoy se publica entre otras disposiciones, una, prohibiendo temporalmente la importación de trapos viejos procedentes de Portugal, y otra recordando a los gobernadores civiles tengan en cuenta el cambio del horario oficial desde el día 15 del corriente.

ALMACENES en la Estación del ferrocarril, con servicio del muelle de la misma, SE ALQUILAN = Razón: Rúa, 22. =

Parece ser que se trata de instalar en las proximidades de la Bodega del Torrao, el pabellón para enfermedades infecciosas.

Hoy ha regresado de Madrid, el gobernador civil don Emilio Ignésón de Paz, habiéndose hecho cargo del mando de la provincia. Sea bien venido.

Enfermedades de la vista DON LUIS DIAZ HERNANDO OCULISTA Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicáanse toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

La inspección de plazas y mercados para la semana entrante, le ha correspondido al concejal don Domingo Berrocal.

A zapateros y público en general.

Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los cortidos que procedentes de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendían en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica.

Se vende también suela de inmejorable calidad; hay gran surtido en alpargatería y en todo lo concerniente al ramo de cortidos.

Se compran cueros al pelo de reses, terneras y caballos a buenos precios y lanas de colchones. San Torcuato, 12.—Luis Sendín.

Se nos dice que esta tarde son esperados de Portugal cinco carros cargados de trajo viejo, que serán facturados en esta estación del ferrocarril.

Mañana se termina el novenario de la Divina Pastora.

En la función solemne predicará el presbítero don José Antón Ortiz. A las cuatro saldrá la procesión por las calles de años anteriores.

En su domicilio social se reúne esta noche a las siete y media la Junta del partido médico de Zamora, para tratar de la cuestión sanitaria.

Libramientos puestos al cobro, en esta Delegación de Hacienda.

Gumersindo Sagrario Arrendatario de Contribuciones Pesetas 217 21.153

VENTA DE VINO

Desde el día 10 del corriente el público podrá surtir en la bodega del cosechero don Luis Ballesteros, Sacramento 10, al precio de 4,25 el cántaro.

Horas de despacho de 11 a 1. Este vino ha sido analizado en el Laboratorio municipal obteniendo el calificativo de BUENO.

Mañana por la tarde se reunirán en el salón de actos del Ayuntamiento, los miembros de la patriótica institución de la Cruz Roja para tratar asuntos de gran trascendencia.

A LAS SEÑORAS

Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras, señoritas y niñas, la señorita Angustias Estébanez, San Torcuato 76 y 78, entre-suelo.

El administrador de propiedades de esta provincia don Eduardo García Bajo y Gullón, ha sido nombrado gobernador civil de San Sebastián, habiendo cesado hoy en el cargo.

JOSE FERNANDEZ

JOSE FERNANDEZ SUCESOR DE LABAJO: Fábrica de muebles; se constituyen toda clase de muebles, desde lo más exigente en ebanistería, tapicería y tallas hasta lo más económico en esta clase de trabajos. Se arriendan mesas para bodas y banquetes desde 10 cubiertos hasta 100, precios económicos. San Pablo, 9, Zamora.

El lunes a las ocho y media celebrará la cofradía de Animas establecida en la parroquia de San Juan; un oficio de honras por su asociado y presidente don José Campos Miguez (q. e. p. d.).

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION NACIMIENTOS María Vadillo de Mena. Julia Velasco Delgado. David Feroso Prada. MATRIMONIOS Cirilo Calvo Macías, Ignocencia Herrero Alonso.

TENEDOR DE LIBROS

con práctica en importantes casas; de absoluta confianza y buenos informes. Dirigirse a esta administración.

En el juzgado de Instrucción de Zamora, se sigue sumario por infracción de la ley de caza, contra el vecino de Alameda, Manuel Iglesias.

En la dehesa de Sesmil, se ha llevado a cabo el herradero de cuarenta machos, de la ganadería de los señores Villar y Hermano, asistiendo a la operación el expicador de toros Memento y varios ganaderos.

En el laboratorio municipal está establecido el servicio de vacunación de tres a cinco de la tarde gratuitamente para los pobres.

JOSEFA ALONSO

MODISTA Ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Pelayo 15 y Santa Clara, 51, principal izquierda.

NARANJAS legítimas murcianas las vende Tomás Crespo. Comunes 25 y 30 céntimos docena. San Pablo, almacén de harinas.

SERVICIO TELEFONICO

(De nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)
Madrid 13 (9,30 m.)

DE ESPAÑA

El "frust", papeleros y los periódicos.

Reunión importante.--Los directores de periódicos acuerdan la huelga.--Contra el ataque, la defensa.--Solidaridad jurada.--Solo tres periódicos de Madrid no se adhieren.--Los empleados de talleres se adhieren al movimiento.--El señor Bergamín entablará las demandas contra la Central Papelera.--Otras noticias.

Anoche, después de terminadas las labores cotidianas, se celebró una importantísima reunión de directores de periódicos de Madrid en el domicilio de la Asociación de la Prensa en la calle de San Marcos.

Asistieron todos los directores de periódicos diarios excepto los de *El Mundo* y *El Parlamentario*, así como tampoco el director de otro diario muy significado y moderno, (*El Sol*), don Félix Lorenzo.

Desde los primeros momentos, notóse animación y entusiasmo inusitados en la sala de lectura de la Casa de los Periodistas.

A la hora anunciada se presentó el presidente don Miguel Moya, siendo acogida la llegada del veterano maestro, con grandes muestras de júbilo.

Abierta la sesión, comenzó a tratar sobre el asunto que motivaba la reunión que no era otro sino adoptar trascendentales acuerdos para la defensa de la dignidad profesional y de los intereses materiales de las empresas periodísticas en el asunto de la Central Papelera.

La nota más saliente de la reunión fue la solidaridad de todos los reunidos, hasta los de ideas más contrarias y antagónicas, solidaridad que quedará claramente demostrada cuando deje de publicarse cierto y determinado diario perteneciente a la Sociedad Editorial sobre la que está ejerciendo escandalosa y abusiva presión el *frust* papeleros, no facilitándole papel que necesita para el consumo diario.

Presidió la reunión el señor Moya quien detalló con prolijidad de datos las maniobras que la Central Papelera estaba realizando para hacer desaparecer *Heraldo de Madrid* y *El Liberal*.

Habló después el director gerente de *A B C*, señor Luca de Tena, quien manifestó que no tenía que hacer nuevas declaraciones después de lo que cuanto han dicho los periódicos. Es llegada la hora--añadió--de que la Prensa, sin olvidarse de los intereses de los demás, se ocupe de los propios, seriamente amenazados.

Adoptáronse algunos acuerdos secretos de gran importancia. En medio del mayor entusiasmo se designó el comité encargado de visitar al ex ministro de Hacienda don Francisco Bergamín, ilustre abogado, para que con toda urgencia entable las acciones civiles y criminales que sean oportunas contra la Central Papelera.

Entre los acuerdos adoptados que demuestran la solidaridad de los periódicos para defenderse de los *frust*, figura en primer lugar la suspensión de todas las publicaciones en cuanto tenga que dejar de editarse cualquiera de los periódicos por falta de suministro de papel.

Hízose constar que el asunto de esta huelga había sido acogida con entusiasmo por los obreros y empleados no solo de los periódicos, sino también los de las librerías y casas editoriales que han ofrecido secundar el movimiento.

En la reunión, hablaron los directores de *A B C*, *El Liberal*, *Heraldo de Madrid*, *El Debate*, *La Tribuna*, *El Universo*, *El Día*, *Diario Universal*, *El Correo Español*, *Diario de la Marina*, *La Mañana*, *La Nación*, *El Siglo Veintiuno*, *Ejército y Armada*, *Ejército Español*, *La Correspondencia de España*, *La Correspondencia Militar*, *La Epoca* y *El Imparcial*.

Informóse del entelefilet que ha venido publicando *El Sol*, atentatorio contra la dignidad de los periódicos españoles, que sin abdicar de su independencia han aceptado el antipático reintegrable del Gobierno, señalándose la coincidencia de que después de haber sido denunciado a la

opinión no se publicara ayer, lo que demuestra que *El Sol*, es órgano del *frust* del papel.

Después de algunas deliberaciones secretas que entrañan gran importancia para la Prensa se levantó la sesión, acordando volverse a reunir en breve para dar cuenta de la presentación de las demandas civiles y criminales correspondientes contra La Central Papelera.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 13 (11 m.)

De la guerra.

Comunicado oficial francés.

El comunicado oficial del generalísimo francés, de las once de la noche, recibido esta madrugada, dice lo siguiente:

Después de una intensa preparación de artillería, los alemanes atacaron esta mañana con extraordinario furor nuestras líneas de combate en el frente de Hangar, Vaux, Lanterse y Oisse.

La jornada ha sido muy violenta, continuando todo el día la lucha encarnizada por ambas partes, sin que haya variado lo más mínimo la situación de los combatientes.

En el frente de Hourge también se notó mucha actividad por parte del enemigo que no consiguió progresar a pesar de sus importantes esfuerzos para conseguirlo.

Por la tarde, después de incontinuos ataques infructuosos en los que se renovaban las tropas alemanas, éstas consiguieron penetrar en Hangar.

Mediante un violento contraataque fueron desalojados de este pueblo los soldados germanos a quienes ocasionamos muchas bajas.

El combate sigue empeñadoísimo sin que hayan vuelto los alemanes a poner el pie en Hangar sobre cuyo poblado lueven las granadas enemigas.

En el resto del frente acciones parciales sin importancia.

El comunicado inglés.

El parte oficial inglés recibido esta madrugada, dice así:

El enemigo ha ejercido fuerte presión durante toda la jornada al sur y suroeste de Baillul.

En este sector del frente de batalla se han registrado continuos ataques alemanes con grandes contingentes, que siguen la lucha encarnizada.

Nuestras tropas retiráronse lentamente a las posiciones cercanas al ferrocarril de Baillul, donde sigue la lucha crudamente.

En otros sectores del frente británico se lucha también con encarnizamiento.

Desde el 21 de Marzo último se nota que los alemanes han empleado más de 110 divisiones de Ejército, muchas de las cuales han entrado en combate más de cinco veces seguidas.

El comunicado alemán.

El comunicado alemán de esta madrugada, dice como sigue:

Nuestras victoriosas tropas siguen avanzando por la amplia llanura del Lys, entre Armentieres y Neufville.

En otras partes del frente occidental continúan nuestras tropas obteniendo victorias lentas, porque no queremos precipitarlas.

El bombardeo de París.

Granada en la Casa-Cuna.-Madame Sait herida.-Condecoración otorgada.

Informan de París que ayer los aviadores alemanes aprovechando la espesa niebla reinante, hicieron una incursión sobre las líneas francesas, volando sobre París arrojando algunas bombas.

Una de las granadas lanzadas de un *taube* cayó en el patio de la Casa-Cuna, causando heridas a Madame Sait que se encontraba dedicada al ejercicio de su profesión en el benéfico establecimiento, cuyo edificio sufrió también grandes desperfectos.

El presidente del Consejo ha concedido la Cruz de guerra a madame Sait.

Ayer mismo el subsecretario de la presidencia se trasladó a la Casa Cuna para proceder a la condecoración de la citada señora.

En el solemne acto el comisionado del presidente del Consejo pronunció un discurso felicitando a madame Sait por su valor y patriotismo.

La carta del Emperador.

Dicen de París, que está siendo objeto de los comentarios de la Prensa la carta del Emperador de Austria.

El diario parisino *Le Journal* advierte que Austria intentó siempre enemistar a Francia con Italia, debiendo fijarse la atención en que la carta del Emperador austriaco habla de Alsacia-Lorena, Bélgica y Servia pero no de Italia.

Añade citado periódico que para Austria el precio del arreglo con Francia es el conflicto francés con Italia, al igual que el arreglo francoalemán tendría que ser a costa de la amistad cada vez más estrecha de Francia con Inglaterra.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 13-12-m.

DE ESPAÑA

Consejo de ministros

Tres horas de duración.--Lo tratado.--El arreglo de los templos.--Los presupuestos y leyes complementarias.

Como estaba anunciado ayer tarde, después de suspenderse las sesiones en las Cámaras, se celebró en la Presidencia Consejo de ministros convocado por don Antonio Maura. La reunión duró tres horas y cuando los consejeros abandonaron el palacio de la Castellana, el señor Cambó facilitó a los reporteros, la nota oficiosa de lo tratado y acordado.

Los ministros aprobaron un decreto de la presidencia por el cual se modifica y regulariza la consignación existente para el arreglo de los templos, según petición del episcopado español.

También se acordó pedir la venia del Rey, para presentar a las Cortes un proyecto de ley, pidiendo el crédito necesario para la expropiación de terrenos, al objeto de emprender grandes obras en Madrid y provincias, que atenuen la crisis de trabajo y llegar al encauzamiento del río Manzanares.

Por último, el Gobierno deliberó acerca de los presupuestos y leyes complementarias, al objeto de influir en los ingresos y constituir un poderoso estímulo nacional, que garantice por sí solo la economía española.

Examinaron otros expedientes de puro trámite, de los cuales no se facilitó nota, por carecer de interés y no afectar al público.

En las Cámaras.

Senado.--Debate interesante.--Los derechos doctorales.--Proclamación del señor Ortega Morejón.

A última hora, en la Alta Cámara, se promovió animado debate, por el MARQUES DE MOCHALES, que pidió a la Mesa se suspendiera el que se estaba celebrando sobre los derechos doctorales, hasta que el Gobierno estuviera en el banco azul y pudiera dar su opinión acerca de la incompatibilidad del profesor de la Universidad Central, señor ORTEGA MOREJON.

El presidente señor GROIZARD, se opone a la pretensión del MARQUES DE MOCHALES.

El señor BUGALL (don Gabino) solicita se apruebe el acta del señor ORTEGA MOREJON y se suspenda el debate sobre los derechos doctorales, hasta que estuviera el Gobierno presente.

El MARQUES DE MOCHALES insiste en su petición.

El señor NAVARRO REVERTER da algunas explicaciones a los señores senadores y se pone a votación el dictamen.

Todos los señores senadores se ponen en pie, menos el MARQUES DE MOCHALES, que vota en contra.

Entonces la presidencia proclama senador al señor ORTEGA MOREJON.

Seguidamente se aprueba el acta de Santiago, por donde se proclama senador el señor CASARES.

Se levanta la sesión.

En el Congreso.-Mensaje de la Corona.

A última hora de la tarde, en la Cámara popular, se presentó a la Mesa el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Quedó 48 horas sobre la Mesa a disposición de los señores diputados y el lunes próximo dará principio su discusión.

Varios señores diputados de las izquierdas han solicitado el uso de la palabra para impugnar el dictamen.

SANCHEZ ORTIZ.

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 13 (12,30).

Varias noticias.

Destrozado por el tren.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Rosado Gil, nos ha dicho que el gobernador civil de Málaga, telegrafiaba que el tren 25 de la línea de Antequera había arrollado a un hombre que quedó horriblemente mutilado.

Huelga en Toledo.

Participan de Toledo que los ebarnistas y carpinteros han tomado la resolución de ir a la huelga si los patronos no acceden a sus pretensiones.

Las autoridades trabajan por arreglar el conflicto obrero, antes de que estalle.

Otro abordaje.

De Tarragona dicen, que cerca del puerto de Cambrillo, ha ocurrido otro abordaje, entre dos barcos cuyos nombres se desconocen.

El Rey en San Sebastián.--Entrevista con un héroe.--Curiosidad del Monarca.--Paso de un regimiento.

Los despachos que se reciben de la capital donostiarra dan cuenta de la estancia de Su Majestad el Rey don Alfonso, y de su caballerizo y montero mayor señor marqués de Viana.

Dicen que el Monarca regresó al atardecer de Ustel, acompañado de su séquito.

Hoy asistirá a las carreras de caballos y pasará por la capital.

Cuéntase que al almorzar ayer Su Majestad en el hotel María Cristina, la comida le fué servida por un camarero italiano llamado Luis Rica, al cual le falta una mano.

Don Alfonso picado de curiosidad, por aquel extraño suceso, de que sirviera la mesa un camarero inútil de lo que más falta le hacía para prestar servicio, le preguntó las causas de la desgracia.

El camarero algo turbado, contestó:

Señor, soy italiano y en los primeros meses de la campaña, pelé por mi patria y por la bandera, en contra de los austriacos, teniendo la desgracia de caer herido en una de las batallas que se libraron en el Carso, perdiendo la mano, que me sección y llevó un casco de granada.

El Rey--profundamente emocionado por el relato del bravo soldado italiano--replicó: yo soy neutral, pero no obstante te felicito y estrechándole la mano le abrazó; por haber estado en la guerra y poseer una cruz, como recompensa a su heroicidad.

El monarca prosiguió durante el almuerzo, haciéndole preguntas sobre las acciones a que asistió y regimientos que tomaron parte en las mismas.

Después de almorzar don Alfonso, subió a sus habitaciones particulares, y desde los balcones vió desfilar al regimiento de Infantería de Sicilia, que marchaba al campo de instrucción.

SANCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 13 (3 t.)

Alcance telefónico

DE ESPAÑA

Nombramiento.

La *«Gaceta»* de hoy publica un Real decreto por el que se nombra a don Victoriano Sancha para desempeñar el cargo de secretario del Consejo de Estado.

Paseos escolares.

El mismo periódico oficial inserta una disposición del ministerio de Instrucción pública recomendando a los maestros y a las maestras de escuelas públicas nacionales los paseos escolares, que deberán realizarse por lo menos un día cada semana.

La frontera se abre.

Después de incesantes gestiones llevadas a cabo por el Gobierno se ha conseguido que el Gobierno francés de orden para que esta tarde quede abierta la frontera para el paso exclusivo de naranjas.

Los panaderos.

Una nutrida comisión de obreros panaderos de los que no pertenecen a la Casa del Pueblo visitó esta mañana al señor Maura para ofrecerse al Gobierno por si fueran necesarios sus servicios dado el caso que por cualquier circunstancia los obreros asociados declaran la huelga.

En favor de Huerta del Rey.

Los representantes en Cortes de la provincia de Burgos, entre los que se encontraba el distinguido zamorano don Rufo Luelmo, visitaron hoy por la mañana al señor Maura, en su despacho de la Presidencia.

Los diputados y senadores burgaleses pidieron al jefe del Gobierno que se interese porque el Consejo vote un crédito destinado a reconstruir el pueblo de Huerta del Rey que hace poco tiempo fué arrasado por un incendio.

Al propio tiempo que se reconstruía el pueblo se facilitarían trabajo y medios de vida a los vecinos que a consecuencia del siniestro están en la miseria.

El señor Maura ofreció a los senadores y diputados de Burgos, interesarse en este asunto.

Más visitas.

El presidente del Consejo de ministros, entre otras muchas, recibió esta mañana la visita del arzobispo de Valencia, don José Salvador Barrera y la del obispo de la diócesis de Calahorra, quienes felicitaron al señor Maura, deseándole muchos aciertos en la Presidencia para bien de la Patria.

De la guerra.

Comunicado francés.

El parte oficial francés recibido a las tres de esta tarde dice así:

Durante la pasada noche los alemanes arrieraron en sus ataques en la región de la meseta de Saint-Pierre, rechazándoles con muchas bajas.

Después de reñidísimos combates hicimos desalojar al enemigo, apoderándonos nuevamente del pueblo y del cementerio.

En el Campamento cogimos setenta prisioneros entre ellos tres oficiales germanos que no ofrecieron resistencia.

Los soldados alemanes después de la retirada continuaron luchando tenazmente sin conseguir recuperar el pueblo.

En este sector continúa muy encarnizada la batalla.

En la región de Montdidie y Noyon el cañoneo ha sido muy intenso notándose gran actividad en las patrullas alemanas.

Al Norte de Sorelle hubo un ligero combate en el que cogimos 12 prisioneros extenuados por la fatiga y por el hambre.

Entre el Miette y el Oisse las tropas alemanas nos llevaron dos poderosos ataques que fueron rechazados en toda la línea.

En varios sectores del frente, lúchase con encarnizamiento, no habiendo conseguido el enemigo modificar la situación de los beligerantes.

Reims ardiendo.

Ligero avance de los alemanes

Un nuevo despacho telegráfico recibido de París anuncia que durante la pasada noche los alemanes han arriado su combate, contra Reims arrojando sobre la ciudad numerosas bombas incendiarias.

Gran parte de la población está envuelta entre llamas, ocupándose nuestros soldados no sólo en la defensa sino también en aislar el incendio.

Constantemente caen granadas que hacen arder gran número de edificios, haciéndose por esta razón más difícil la labor de nuestros soldados.

En el bosque de Apremont renóvanse los ataques del enemigo para hacernos desalojar nuestras posiciones.

Después de muchos esfuerzos consiguió poner el pie en nuestra primera línea manteniéndose en ella durante más de tres horas.

Un contrataque vigorosísimo de nuestros soldados les hizo abandonar el terreno conquistado, dejando en el bosque de Adremont muchos cadáveres.

En Lorena ha habido diversos combates siendo los más reñidos los verificados en la región de Eclý. No ha variado la situación en el

frente pues recuperamos el terreno perdido.

En todos los sectores nótese actividad de artillería e infantería.

SANCHEZ ORTIZ.

Imp. de Enrique Calamita.

¡¡CARBON!!

Al industrial progresista no le importa la carestía de este artículo. Sabes que con los

Gasógenos Especiales GROSSLEY obtiene una fuerza casi de balde gastificando con el mejor resultado lignitos, desperdicios de maderas, cascarillas de arroz, cáscaras de almendras, etc.

Se dan gratis toda clase de detalles.

Escribir enseguida a los inventores y únicos constructores de estos admirables aparatos.

TARTANA.--Se vende una seminueva, con capacidad para ocho personas, en muy buenas condiciones. Informará José Bernardo, en Morales del Vino.

VINO CLARETE a 4 pesetas cántaro lo vende Martín Hernández. Se despacha durante todo el día en la calle de Travesía número 4.

VENTA de cañizas. Para informes el montañés en San Martín de las Olivas o el administrador don Agripino González Queipo, Alfonso XII, 7, Zamora.

ACABA de establecerse en esta capital de Zamora, el maestro armero de primera clase de Carabineros, procedente del Ejército, el que ofrece al público sus servicios arreglando toda clase de armas de fuego y garantizando sus trabajos; arregla además toda clase de aparatos de ortopedia con esmero. Construye además toda clase de cerrajería, verjas y cruces para sepulturas, desde lo más barato y tosco, hasta lo más caro y hermoso, y siempre en todos los casos el público verá un 5 por 100 de ventaja en los precios y le serán agradables sus trabajos. SATURNINO RODRIGUEZ Calle de Balborraz, número 42.

VENTA.--Se hace de la casa número 20 de la calle de San Torcuato, libre de toda carga.

Para tratar, con don Martín Luelmo, Riego 3.

SE ARRIENDA una huerta en los alrededores del pueblo de Manganeses de la Lampreana. Para tratar con su dueño Patricio Salvador, vecino del mismo.

VINO DE CORESES

Sigue vendiéndose en la bodega de don Desiderio Vidal, San Andrés 43, durante todo el día.

Se reciben encargos, Viriato 3, Maquinaria Agrícola.

VENTA DE MADERA.--Se vende una partida de diferentes clases y tamaños, incluso viguetas, propósito para edificar y unas puertas carreteras completamente nuevas. Razón: calle del Riego n.º 50, 2.º.

VINO muy clarete especial para mesa.--Se vende en la bodega de la señora viuda e hijo de Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar, número 14 (fuerrería), a cinco pesetas los 16 litros. Horas de despacho, de 10 a 12 de la mañana.

CASA RUEDA

Especialidad en pañería, lanería y sedería. La casa más antigua y conocida en Zamora.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Heñias (quebraduras) a un las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tules lat: rales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En Zamora. Hotel Puga, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidulo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

CABREIROA VERIN-ORENSE

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

SU BALNEARIO

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, cararras gástricas e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laringeros y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, distífa, 1.ª dermatosis, otitis, otitis, otitis, etc.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferrería El Ouzado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

MENDEZ ALVARO, 50; MADRID.—TELEFONO 2.286.

Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de Hierro.

Armaduras, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y de toda clase de entremados metálicos.

Caldiería de hierro en calderas, gasógenos, tuberías, gasómetros de palastre, chimeneas, depósitos para gas, etc.

Fundición de hierro en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

Cerrajería artística y para construcciones, en galerías miradores, balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

Ajuste y reparación de piezas de maquinaria, prensa para vinos y aceites.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE

DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Paseo de Atocha 9.—Teléfono 2.740.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION

POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Ultimos telegramas de Madrid, provincias y extranero

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CALLE DE SANTA CLARA 55

Número suelto 5 cts.

Papel Manila para envolver, a precios como nadie

E. Calamita IMPRESOR

Gran SASTRERIA

FEDERICO RODRIGUEZ

Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares, encargos a las doce horas SAN ANDRES 2.

IMPRENTA

ENRIQUE CALAMITA

CALLE DE SANTA CLARA N.º 55

Taller con todos los elementos para la aplicación del arte tipográfico moderno.

IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, libros, folletos, etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visite esta antigua casa

LA PRIMERA EN SU CLASE y la MAS ECONOMICA

Interesa a los agricultores.

Fomento Agrícola Español.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Para fomentar la Agricultura y proteger al Agricultor.

DOMICILIO SOCIAL.—CRUZ, 17, MADRID

Operación es que realiza a sus asociados

CREDITO AGRICOLA.—Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su Participación Social.

FOMENTO AGRICOLA Compra por cuenta propia tierras incultas y de secano, transformándolas en regadío para la venta a plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho a los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación social cuando lo desee.

PARTICIPACION SOCIAL ORDINARIA de 500 pesetas nominales pagaderas desde una peseta mensual.

PARTICIPACION SOCIAL PREFERENTE de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas con interés de cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios (que se satisfacen por trimes tres vencidos).

FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director-Gerente, CRUZ, 17, MADRID. Se necesitan Delegados.

Imprenta Enrique Calamita

CINTAS para MAQUINAS de escribir PAPEL CARBONO

SAT. CLARA 55 Zamora TELEFONO 24

PARA Máquinas de Escribir

CINTAS muy buenas PAPEL CARBONO muy baratos

Superior de todas clases.—MUY BARATO

ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

Almanaque Bailly-Baillière advertisement with image of a scale and text describing the encyclopedia's features and price.

La mejor de las tintas, es la

GALLOGE

Con el pónen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.



Muestras gratis. ENRIQUE CALAMITA Zamora.

Pídase en farmacias y droguerías. Depósito en Zamora: Droguería de José García Capelo, Rúa 20.

Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente, don Luis Polo y Español.

Anúnciese V. en este diario Tarifas económicas.

INDUSTRIAS MECANICAS

F. C. Villamil y C.ª (S. en Cta.) Dirección telegráfica: "INDUSTRIAS".—Zamora. Oficinas y Talleres: Infantas núm. 1.

Construcción de bombas con privilegio de invención.—Taller de reparaciones.

Fabrica de hielo con agua depurada

Tarifa de precios (temporada de verano, de Abril a Octubre ambos inclusive).

De 30 kilos en adelante... a pesetas 0,10 kilo. De 12 a 29... a " 0,12 De 1 a 11... a " 0,15

Temporada de invierno (de Noviembre a Marzo ambos inclusive).

De 4 kilos en adelante, a pesetas 0,08 el kilo y de 1 a 3 kilos a pesetas 0,20 el kilo.

Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalajes acarreos y portes por cuenta del cliente.

Hielo para enfriar.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.

TELEGRAMAS "HIELO" ZAMORA